RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
1885/16
Elche, 06/10/2016

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento de la Cátedra Institucional "Sede UMH en Rwanda" de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 24 de noviembre de 2015;

Oído el Consejo de Gobierno, en su sesión de 25 de mayo de 2016, de la intención de nombrar Codirector de la Catedral Institucional "Sede UMH en Rwanda" al profesor D. Juan José Ballesta Payá;

RESUELVO

Nombrar a D. Juan José Ballesta Payá Codirector de la cátedra Institucional "Sede UMH en Rwanda"

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana